



74914

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Rosa MARONDO BUSQUETS, de nacionalidad española, residente en Badalona (Barcelona), calle Torre Badal, 7, por "MANTA PARA COCHES Y CAMAS CUNAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una manta para coches y camas cuna, que se caracteriza por aunar en un solo conjunto la doble finalidad de constituir la prenda de abrigo en la cama o una, a manera de funda, para envolver a los pequeños con capucha protectora de la cabeza.

La manda indicada consiste esencialmente en una pieza de género apropiado y forma rectangular, la cual lleva montado entre uno de sus bordes longitudinales y sus dos adyacentes un cierre de cremallera que, median-



74914

- te doblado de aquella por su mitad, permite constituir una bolsa o funda. Junto al borde longitudinal opuesto, determinativo de la embocadura de la bolsa, va dispuesta, con su correspondiente pasacintas, una cinta que
5. permite ajustar la abertura de dicha bolsa sobre el cuello. De la zona central de una de las mitades de la manta que, doblada, forma dicha abertura, parte un apéndice, a modo de solapa, cuyo borde externo lleva montado otro cierre de cremallera susceptible de dar a aquél la
10. forma de una capucha.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una manta de características iguales a la del objeto de la presente invención.
- 15.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva estando la manta extendida;

20. La figura 2 una vista análoga a la anterior, en la que la manta está doblada por su mitad y cerrada la cremallera correspondiente a la formación de la funda;
- y,

25. La figura 3 una vista similar a las anteriores en la que están cerradas ambas cremalleras, formando la funda y capucha y además ajustada la cinta que cierra el cuello.

La aludida manta está constituida por una pieza



74914

- 1-, de forma rectangular y género apropiado, la cual dispone sobre uno de sus bordes longitudinales y en sus dos transversales, adyacentes, de una cremallera -2- que mediante doblado por la mitad de la manta determina, al cerrarse, una funda. Junto al borde longitudinal opuesto al de la cremallera -2- existe un pasacintas -3-, a cuyo través va dispuesta una cinta -4-, de longitud conveniente. De la zona central del borde correspondiente a una de las mitades de la manta -1-, parte un apéndice -5-, sensiblemente rectangular, cuyo borde externo lleva montada otra cremallera -6-.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la manta objeto de la invención es susceptible de ser empleada con dos finalidades distintas, dentro de su específica condición de abrigo, una de ellas, extendida o simplemente doblada, para ser colocada sobre la cuna o coche-cuna y otra, cerrada la cremallera -2-, para formar una funda o bolsa que permita disponer en ella al pequeño. En esta última finalidad cabe la variante de cerrar la cremallera -6-, al objeto de dar a dicho apéndice -5- una forma de capucha que permita ser colocada sobre la cabeza del pequeño. Tanto en éste último caso citado como en el anterior, a base de tener constituida la bolsa, cabe la de ajustar la cinta -4- a fin de cerrar la embocadura de la funda y conseguir un mayor abrigo.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los di-

74914 JUL



versos elementos constitutivos de la manta, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismo y, en general, todo cuanto no afecté a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Manta para coches y camas cunas, que se caracteriza por estar constituida por una pieza sensiblemente rectangular y de género apropiado, la cual lleva montado entre uno de sus bordes longitudinales y sus dos adyacentes, transversales, una cremallera cuyo cierre determina la formación de una bolsa al ser doblada por su mitad, presentando junto al borde longitudinal opuesto, determinativo de la embocadura y en su correspondiente pasacintas, una cinta susceptible de ajustar dicha embocadura y un apéndice que sobresale por la zona central de una de las mitades de la manta, cuyo apéndice dispone en su borde externo de otra cremallera susceptible, al cerrarse, de dar a aquél la forma de una capucha.
- 10.
- 15.
- 20.
2. Manta para coches y camas cunas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado



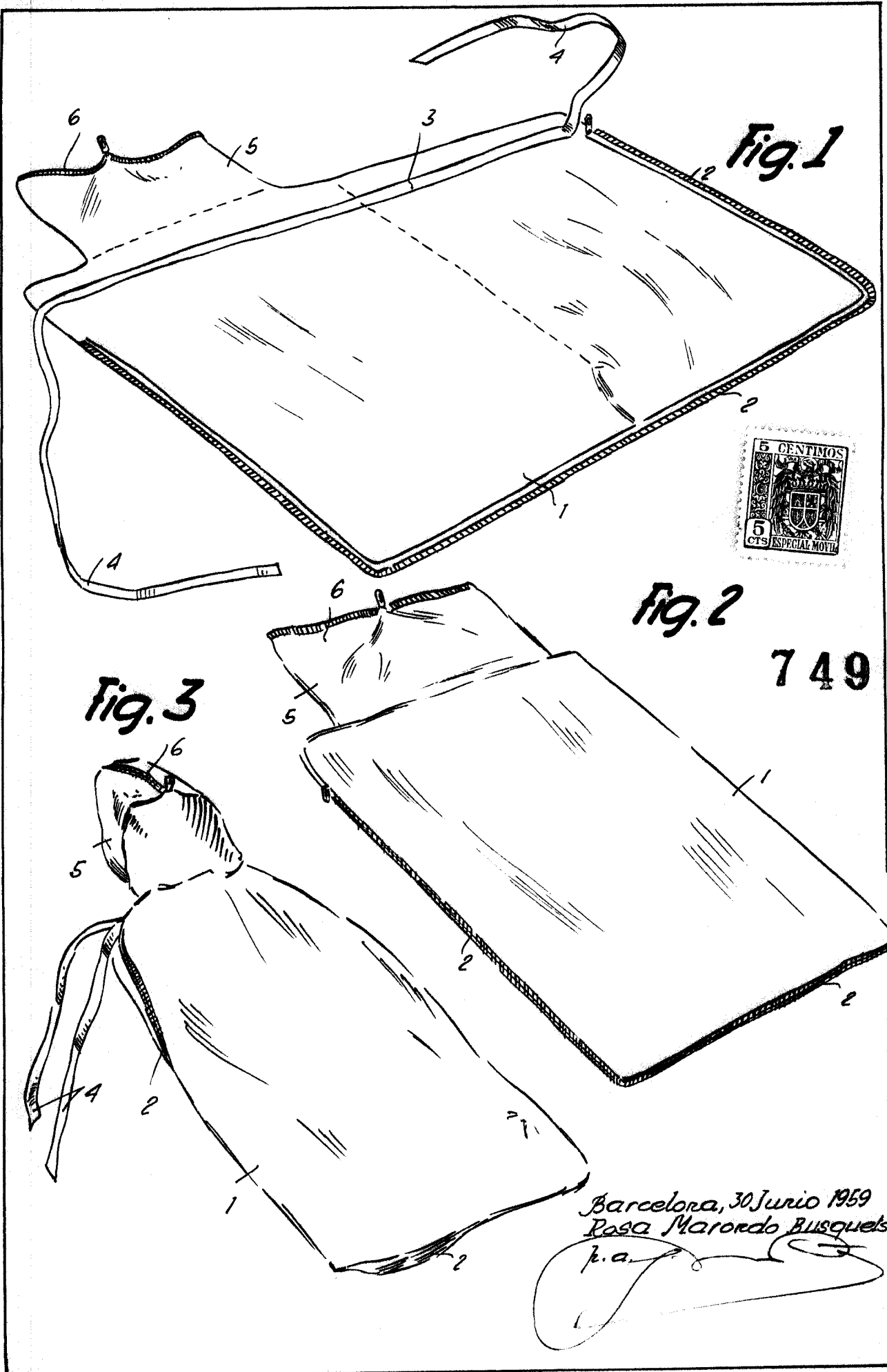
74914

en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 30 de junio de 1959

Rosa MARONDO BUSQUETS

p.a.



5931

Barcelona, 30 Junio 1959
Rosa Marondo Busquets

p.a.